

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

**INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

DATOS GENERALES		
No. Cuota	3	Objeto del Contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y PARTICIPATIVO DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL, LA GOBERNANZA INTERCULTURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.
No. Contrato	34-14-08-0124 de 2026	
Nombre del/de la Contratista	DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO	
Documento de Identificación Número	10473650	
Fecha Presentación del Informe	27 de marzo del 2026	
Nombre del supervisor	LUZ DARY MOSQUERA TROCHEZ Secretaria de asuntos étnicos	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y CONCEPTO DEL/DE LA CONTRATISTA		

Comedidamente remito informe de actividades realizadas, para el pago de la cuota No. TRES (03) del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 34-14-08-0124 del 2026, en el periodo comprendido entre el 28 de febrero del 2026 y el 27 de marzo del 2026 así:

1. Realizar acompañamiento profesional en los territorios a los consejos comunitarios de comunidades NARP en los procesos de actualización en sus diferentes etapas de sus planes de étnodesarrollo.

- Realicé acompañamiento profesional en territorio a la junta del consejo comunitario del corregimiento de El Paso de la Bolsa, donde se llevó a cabo la revisión y verificación del Plan de Etnodesarrollo vigente, con el propósito de evaluar su estado de avance, pertinencia y nivel de actualización frente a las necesidades actuales de la comunidad. Asimismo, se concertó la programación de una próxima reunión de trabajo, en la cual se definirán de manera participativa las herramientas, componentes y ajustes que deben ser actualizados o fortalecidos dentro del documento del plan, garantizando su coherencia técnica y su alineación con los procesos organizativos y de desarrollo del territorio.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

**INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Como evidencia, se anexa, listado de asistencia y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos.



NOMBRE		FECHA		ASISTENCIA		FOTOGRAFIA	
DOLY DEL CAMERO, ANA LUISA		03.08.2019		X		[Fotografía]	
SANDRA VILLALBA, VERA ANITA, MARIA		03.08.2019		X		[Fotografía]	
SANDRA VILLALBA, VERA ANITA, MARIA		03.08.2019		X		[Fotografía]	
SANDRA VILLALBA, VERA ANITA, MARIA		03.08.2019		X		[Fotografía]	
SANDRA VILLALBA, VERA ANITA, MARIA		03.08.2019		X		[Fotografía]	
SANDRA VILLALBA, VERA ANITA, MARIA		03.08.2019		X		[Fotografía]	
SANDRA VILLALBA, VERA ANITA, MARIA		03.08.2019		X		[Fotografía]	
SANDRA VILLALBA, VERA ANITA, MARIA		03.08.2019		X		[Fotografía]	
SANDRA VILLALBA, VERA ANITA, MARIA		03.08.2019		X		[Fotografía]	

2. Coordinar espacios de participación interinstitucional con los consejos comunitarios, organizaciones de base y expresiones organizativas de comunidades negras del municipio de Jamundí.

- Coordiné un espacio de participación interinstitucional con funcionarios de la CVC, Asocaña y representantes del Consejo Comunitario Bocas del Palo, orientado a la articulación de acciones en torno a la gestión ambiental del territorio. En el marco de este encuentro, se llevó a cabo una visita técnica para la entrega formal y jornada de limpieza de los siete humedales ubicados dentro de la zona de reserva ambiental del consejo comunitario. Durante la actividad, se promovió el trabajo conjunto entre las instituciones y la comunidad, fortaleciendo los procesos de conservación, recuperación y uso sostenible de estos ecosistemas estratégicos. Asimismo, se generaron acuerdos preliminares para el seguimiento y mantenimiento de los humedales, resaltando la importancia de la corresponsabilidad en la protección del patrimonio ambiental del territorio, toda vez que las comunidades agro son guardianes natos de los complejos de humedales y sistemas ambientales en los territorios de comunidades negras

Como evidencia, se anexa, listado de asistencia y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos

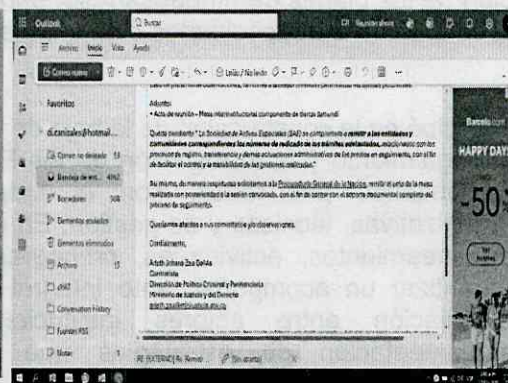
**INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**



LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN				
Proyecto:	Municipio de Jamundí			
Fecha:	10 de mayo de 2024			
Lugar:	Municipio de Jamundí			
Temas:	Seguridad, Acceso, Formalización y Seguridad Jurídica de los Territorios Colectivos			
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD / AREA CIVIC	CARGO / FUNCION / OFICIO	CONTACTO ELECTRÓNICO O TELEFONO	FIRMA
Diego Fernando Canizalez Juanillo	Secretaría de Asuntos Étnicos	Asesor	diego.canizalez@seae-jamundi.gov.co	[Firma]
V. Helen Vallejo	Secretaría de Asuntos Étnicos	Asesor	helen.vallejo@seae-jamundi.gov.co	[Firma]
H. Jonathan Idarraga	Secretaría de Asuntos Étnicos	Asesor	h.idarraga@seae-jamundi.gov.co	[Firma]
...	...	...	...	...

- Coordiné la mesa interinstitucional del componente de tierras de los consejos comunitarios del municipio de Jamundí (Valle del Cauca), en articulación con la Agencia Nacional de Tierras (ANT). Este espacio fue desarrollado en las instalaciones del despacho de la Alcaldía Municipal de Jamundí, Durante la jornada, se propició el diálogo entre las partes con el fin de avanzar en la gestión, revisión y seguimiento de los procesos relacionados con el acceso, formalización y seguridad jurídica de los territorios colectivos. Asimismo, se consolidaron compromisos institucionales orientados a fortalecer la coordinación interinstitucional y a dar continuidad a las acciones requeridas en beneficio de las comunidades.

Como evidencia, se anexa, listado de asistencia y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos.



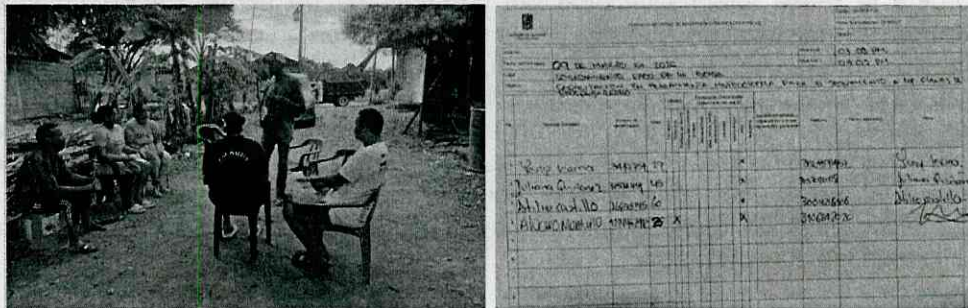
- Desarrollar acciones de asistencia profesional técnica en los territorios de las comunidades afrodescendientes en la sistematización y análisis de la información de los consejos comunitarios, derivada de las dinámicas de participación, con el fin de actualizar los planes de étnodesarrollo de las comunidades del municipio.

Desarrollé asistencia profesional a los miembros del Consejo Comunitario de El Paso de la Bolsa, enfocada en la verificación, análisis y sistematización de los

**INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

nuevos componentes que deben ser incorporados en el Plan de Etnodesarrollo. Esta labor se realizó en el marco de la entrada en vigencia del Decreto 1396, el cual reglamenta el Capítulo V de la Ley 70 de 1993, Durante el acompañamiento, se brindó orientación técnica para la adecuada interpretación del marco normativo y su aplicación en el contexto del territorio, permitiendo identificar ajustes necesarios y oportunidades de fortalecimiento del plan. Asimismo, se avanzó en la organización de la información y en la estructuración de insumos que faciliten la actualización del documento, garantizando su coherencia con las disposiciones legales y las dinámicas propias de la comunidad.

Como evidencia, se anexa, listado de asistencia y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos.



4. Capacitar en la herramienta metodológica y hoja de ruta para el seguimiento y formulación de los planes de étnodesarrollo, garantizando su implementación adecuada y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias.

- Participé en la construcción de la hoja de ruta, entendida como plan de acción, para el seguimiento y la formulación de los Planes de Etnodesarrollo de los consejos comunitarios priorizados, con el propósito de fortalecer sus capacidades organizativas, técnicas y de gestión, En este proceso se contribuyó a la definición de lineamientos, actividades, cronogramas y responsabilidades, orientados a garantizar un acompañamiento integral y sostenido. Asimismo, se promovió la articulación entre actores institucionales y comunitarios, facilitando la implementación de estrategias que permitan consolidar instrumentos de planificación pertinentes, actualizados y acordes con las necesidades y dinámicas de cada territorio.

Como evidencia, registro fotográfico y copia de acta No. 16, que reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

**INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**



		Código: DS-048-FQS	
Acta de reunión		Fecha actualización: 19/08/2023	
Versión: 1			
Acta No:	06	Hora inicio:	9:30 am
Fecha (dd/mm/aaaa):	02 de marzo 2023	Hora final:	11:10 am
Lugar:	Oficina secretaria de asuntos étnicos		
Objeto: Cronograma de intervenciones en territorio para aplicación del plan etnoeducativo y del plan de vida			
ASISTENTES: Gloria Velez, Diana Mirella Cáceres, Helen Vallejo, Deymar Gámez, Lady López, Diego Castañeda			
AUSENTES: N/A			
INVITADOS: N/A			
ORDEN DEL DÍA			
1. Acciones a desarrollar en territorio respecto planes de etnoeducación y planes de vida			
2. Cierre			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Acciones a desarrollar en territorio respecto planes de etnoeducación y planes de vida			

5. Apoyar desde su idoneidad y experiencia como profesional, la supervisión y seguimiento técnico de los diferentes contratos y convenios que suscriba la entidad y que le asigne la secretaria de asuntos étnicos.

En el periodo no se requirió de esta actividad.

6. Las demás actividades que sean designadas por parte del secretario de asuntos étnicos, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.

- Asistí a una reunión desarrollada en las instalaciones de la Secretaría de Asuntos Étnicos, orientada a la revisión del proyecto de resolución que da respuesta a la impugnación presentada frente a la elección de la nueva junta del Consejo Comunitario El Alterón, ubicado en el corregimiento de Villa Paz, municipio de Jamundí (Valle del Cauca), Durante el encuentro, se analizó el contenido jurídico y procedimental del documento, verificando su coherencia con la normatividad vigente y los lineamientos aplicables a los procesos organizativos de los consejos comunitarios. Asimismo, se realizaron observaciones y aportes técnicos encaminados a fortalecer la claridad, legalidad y solidez de la resolución, garantizando el debido proceso y la transparencia en la toma de decisiones.

Como evidencia, registro fotográfico y copia del documento resolución de impugnación nueva junta de consejo comunitario de Jamundí, que reposa en la carpeta del drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

**INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**



- Participé en la jornada de oferta institucional liderada por la Alcaldía de Jamundí en el corregimiento de Chontaduro, orientada a acercar los programas, servicios y trámites de la administración municipal a la comunidad, Durante esta actividad, se facilitó la atención directa a los habitantes del territorio, brindando información, orientación y acompañamiento en el acceso a la oferta institucional disponible. Asimismo, se promovió la articulación entre las diferentes dependencias de la administración y la ciudadanía, fortaleciendo la participación comunitaria y contribuyendo a la garantía de derechos y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Como evidencia, registro fotográfico



SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS – JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA

**INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO CORRESPONDIENTE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo digital de la Secretaría de asuntos étnicos.



DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO
C.C 10473650

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número: TRES (03)	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 34-14-08-0124 de 2026	
Nombre completo del contratista: DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO	
Documento de identificación: 10.473.650	
Nombre del supervisor: LUZ DARY MOSQUERA TROCHEZ	
Dependencia: SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS	
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y PARTICIPATIVO DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL, LA GOBERNANZA INTERCULTURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16 de enero de 2026	Fecha terminación 31 de julio de 2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000).	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información para Retención en la fuente:	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

010224 <<<
 >>>
 DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO
 V. HELEN VALLEJO
 H. JONATHAN IDARRAGA

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$24.000.000	\$4.000.000	\$8.000.000	\$12.000.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9500363522 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 108690436 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 2026/03/03 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-0124 de 2026, correspondiente a la TERCERA cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades en el periodo correspondiente 28 febrero del 2026 y el 27 de marzo del 2026:

1. Realizar acompañamiento profesional en los territorios a los consejos comunitarios de comunidades NARP en los procesos de actualización en sus diferentes etapas de sus planes de étnodesarrollo.

- el contratista realizó acompañamiento profesional en territorio a la junta del consejo comunitario del corregimiento de El Paso de la Bolsa, donde se llevó a cabo la revisión y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

verificación del Plan de Etnodesarrollo vigente, con el propósito de evaluar su estado de avance, pertinencia y nivel de actualización frente a las necesidades actuales de la comunidad, Asimismo, se concertó la programación de una próxima reunión de trabajo, en la cual se definirán de manera participativa las herramientas, componentes y ajustes que deben ser actualizados o fortalecidos dentro del documento del plan, garantizando su coherencia técnica y su alineación con los procesos organizativos y de desarrollo del territorio.

Como evidencia, se anexa, listado de asistencia y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos.

2. Coordinar espacios de participación interinstitucional con los consejos comunitarios, organizaciones de base y expresiones organizativas de comunidades negras del municipio de Jamundí.

* el contratista coordinó un espacio de participación interinstitucional con funcionarios de la CVC, Asocaña y representantes del Consejo Comunitario Bocas del Palo, orientado a la articulación de acciones en torno a la gestión ambiental del territorio. En el marco de este encuentro, se llevó a cabo una visita técnica para la entrega formal y jornada de limpieza de los siete humedales ubicados dentro de la zona de reserva ambiental del consejo comunitario, Durante la actividad, se promovió el trabajo conjunto entre las instituciones y la comunidad, fortaleciendo los procesos de conservación, recuperación y uso sostenible de estos ecosistemas estratégicos. Asimismo, se generaron acuerdos preliminares para el seguimiento y mantenimiento de los humedales, resaltando la importancia de la corresponsabilidad en la protección del patrimonio ambiental del territorio, toda vez que las comunidades agro son guardianes natos de los complejos de humedales y sistemas ambientales en los territorios de comunidades negras

Como evidencia, se anexa, listado de asistencia y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos

• el contratista coordinó la mesa interinstitucional del componente de tierras de los consejos comunitarios del municipio de Jamundí (Valle del Cauca), en articulación con la Agencia Nacional de Tierras (ANT). Este espacio fue desarrollado en las instalaciones del despacho de la Alcaldía Municipal de Jamundí, Durante la jornada, se propició el diálogo entre las partes con el fin de avanzar en la gestión, revisión y seguimiento de los procesos relacionados con el acceso, formalización y seguridad jurídica de los territorios colectivos. Asimismo, se consolidaron compromisos institucionales orientados a fortalecer la coordinación interinstitucional y a dar continuidad a las acciones requeridas en beneficio de las comunidades,

Como evidencia, se anexa, listado de asistencia y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

3. Desarrollar acciones de asistencia profesional técnica en los territorios de las comunidades afrodescendientes en la sistematización y análisis de la información de los consejos comunitarios, derivada de las dinámicas de participación, con el fin de actualizar los planes de étnodesarrollo de las comunidades del municipio.

* el contratista desarrolló asistencia profesional a los miembros del Consejo Comunitario de El Paso de la Bolsa, enfocada en la verificación, análisis y sistematización de los nuevos componentes que deben ser incorporados en el Plan de Etnodesarrollo. Esta labor se realizó en el marco de la entrada en vigencia del Decreto 1396, el cual reglamenta el Capítulo V de la Ley 70 de 1993, Durante el acompañamiento, se brindó orientación técnica para la adecuada interpretación del marco normativo y su aplicación en el contexto del territorio, permitiendo identificar ajustes necesarios y oportunidades de fortalecimiento del plan. Asimismo, se avanzó en la organización de la información y en la estructuración de insumos que faciliten la actualización del documento, garantizando su coherencia con las disposiciones legales y las dinámicas propias de la comunidad.

Como evidencia, se anexa, listado de asistencia y registro fotográfico el cual reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos.

4. Capacitar en la herramienta metodológica y hoja de ruta para el seguimiento y formulación de los planes de étnodesarrollo, garantizando su implementación adecuada y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias.

- el contratista participó en la construcción de la hoja de ruta, entendida como plan de acción, para el seguimiento y la formulación de los Planes de Etnodesarrollo de los consejos comunitarios priorizados, con el propósito de fortalecer sus capacidades organizativas, técnicas y de gestión, En este proceso se contribuyó a la definición de lineamientos, actividades, cronogramas y responsabilidades, orientados a garantizar un acompañamiento integral y sostenido. Asimismo, se promovió la articulación entre actores institucionales y comunitarios, facilitando la implementación de estrategias que permitan consolidar instrumentos de planificación pertinentes, actualizados y acordes con las necesidades y dinámicas de cada territorio.

Como evidencia, registro fotográfico y copia de acta No. 16, que reposa en la carpeta drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

5. Apoyar desde su idoneidad y experiencia como profesional, la supervisión y seguimiento técnico de los diferentes contratos y convenios que suscriba la entidad y que le asigne la secretaria de asuntos étnicos.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

En el periodo no se requirió de esta actividad.

6. Las demás actividades que sean designadas por parte del secretario de asuntos étnicos, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio.

- el contratista asistió a una reunión desarrollada en las instalaciones de la Secretaría de Asuntos Étnicos, orientada a la revisión del proyecto de resolución que da respuesta a la impugnación presentada frente a la elección de la nueva junta del Consejo Comunitario El Alterón, ubicado en el corregimiento de Villa Paz, municipio de Jamundí (Valle del Cauca), Durante el encuentro, se analizó el contenido jurídico y procedimental del documento, verificando su coherencia con la normatividad vigente y los lineamientos aplicables a los procesos organizativos de los consejos comunitarios. Asimismo, se realizaron observaciones y aportes técnicos encaminados a fortalecer la claridad, legalidad y solidez de la resolución, garantizando el debido proceso y la transparencia en la toma de decisiones.

Como evidencia, registro fotográfico y copia del documento resolución de impugnación nueva junta de consejo comunitario de Jamundí, que reposa en la carpeta del drive de la secretaria de asuntos étnicos Municipal.

- el contratista Participó en la jornada de oferta institucional liderada por la Alcaldía de Jamundí en el corregimiento de Chontaduro, orientada a acercar los programas, servicios y trámites de la administración municipal a la comunidad. Durante esta actividad, se facilitó la atención directa a los habitantes del territorio, brindando información, orientación y acompañamiento en el acceso a la oferta institucional disponible. Asimismo, se promovió la articulación entre las diferentes dependencias de la administración y la ciudadanía, fortaleciendo la participación comunitaria y contribuyendo a la garantía de derechos y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Como evidencia, registro fotográfico

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo digital de la Secretaría de asuntos étnicos.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

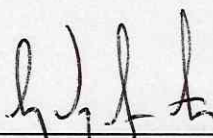
Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criterios de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)			
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presenta algunas dificultades.

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GEJ-GCO-F-05
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.
------------	--------------	---

8. FIRMAS RESPONSABLES


LUZ DARY MOSQUERA TROCHEZ SECRETARIA DE ASUNTOS ÉTNICOS
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 27 DE MARZO DE 2026



Secretaría de Hacienda
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES
NO OBLIGADAS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DEL IVA**

Entrada en vigencia:
24/01/2022

VERSIÓN

2

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	27/03/2026	4. Código Unidad de Gasto	0412	
5. Dependencia u Oficina	Secretaría de Asuntos Etnicos			
6. Dirección - Organismo	Cra. 10 #9-74	7. Teléfono	5190969	

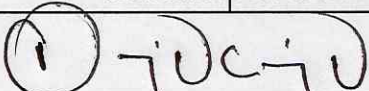
**B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS
BENEFICIARIO DEL PAGO**

8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CANIZALES JUANILLO DIEGO FERNANDO	9. NIT/C.C.	10.473.650	3
10. Dirección	transv 15 N 10-28 SACHAMATE	11. Ciudad	Jamundí, Valle del Cauca	
12. Correo Electrónico	di.canizales@hotmail.com	13. Teléfono	3207037448	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

14. Concepto de la Operación	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA # 3			
15. Valor de la Operación	\$ 4.000.000	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE		

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

16. Número Contrato	34-14-08-0124 de 2026	17. CDP	325
		18. RP	461
19. Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ETNICOS, APOYANDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y PARTICIPATIVO DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL, LA GOBERNANZA INTERCULTURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ		
20. Valor del Contrato	\$ 24.000.000	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE	
21. Firma del Beneficiario			

>>> 010224 <<<

DIEGO FERNANDO CANIZALES JUANILLO
V. HELEN VALLEJO
H. JONATHAN IDARRAGA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10473650		CANIZALEZ JUANILLO DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Tranv 15 n 10-28	JAMUNDI-VALLE	2695609	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	108690436	9500363522	I	2026/03/12	2026/03/03	NEQUI	0	\$590,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES									
No	Identificación	Nombre	ing	re	te	ta	de	pa	vs	co	vs	st	lige	lm	va	av	vc	ir	vi	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0		\$2,000,000	\$20,900		\$0	\$0		\$590,900	
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0		\$2,000,000	\$20,900		\$0	\$0		\$590,900	
Ciudad: JAMUNDI Depto: VALLE (1 Afiliados)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0		\$2,000,000	\$20,900		\$0	\$0		\$590,900	
1	CC	10473650	CANIZALEZ DIEGO																230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS010	30	\$2,000,000	\$250,000	0	0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,000,000	1.044%	\$20,900	0	\$0	\$0	No	\$590,900	
Total Afiliados(1)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0		\$2,000,000	\$20,900		\$0	\$0		\$590,900	

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20,900	\$0	\$0	\$20,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$20,900	\$0	\$0	\$20,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
TOTAL				1	\$590,900	\$0	\$0	\$590,900